



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires, **28 OCT 2014**

VISTO, la propuesta de Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2015, presentado por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de programar las actividades académicas del ciclo lectivo 2015 con información de interés para toda la comunidad académica.

Que, a tal efecto, corresponde fijar las fechas de las actividades académicas relacionadas con las inscripciones de los alumnos a cursadas y exámenes, inicio y finalización de los cuatrimestres, entrega de actas por parte de los docentes, etcétera.

El dictamen de la Comisión permanente de Enseñanza del Consejo Directivo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

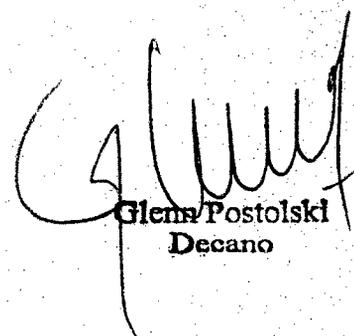
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2015, según lo establecido en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Subsecretaría de Sistemas Informáticos, Direcciones de Carrera, Dirección General Técnico Académica y su dependencias; y al Instituto de Investigaciones Gino Germani. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN (CD) N° 989




GUSTAVO BULLA
Secretario de Gestión Institucional


Glenn Postolski
Decano



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

ANEXO I

CONSIDERACIONES GENERALES

El Calendario Académico 2015, comprende un total 37 semanas de clases: 7 del curso de verano, 15 del primer cuatrimestre y 15 del segundo cuatrimestre. Ambos cuatrimestres tienen 3 periodos de inscripción (primer llamado, ballottage y remanente).

Periodos

Los periodos están expresados en tres medidas de tiempo: semanas, días (d.) y días hábiles (d. h.) la distinción entre estos últimos ("días" y "días hábiles") es necesaria, toda vez que parte de las actividades programadas (particularmente las inscripciones) se realizan remotamente, teniendo acceso todos los días, incluso domingos y feriados. No ocurre lo mismo con las actividades presenciales, que necesariamente deben realizarse en días hábiles.

Inscripciones y bajas a materias

Las inscripciones revisten dos calidades: "pendiente" (significa que se encuentra a consideración previa a la asignación) y "activa" (significa que la vacante fue efectivamente otorgada al solicitante). Durante todos los periodos de inscripción a materias de cada Carrera y Profesorado, los alumnos habilitados en las fechas correspondientes pueden darse de baja a inscripciones pendientes como activas. Asimismo, fuera de estos periodos específicos por Carrera y Profesorado, cualquier alumno de la Facultad, con independencia de su Carrera o Profesorado, también podrán darse de baja en aquellas inscripciones activas en el periodo denominado "reclamos y baja de materias".

Según el artículo 71° del Reglamento Académico, los alumnos inscriptos en una asignatura podrán solicitar su baja de la misma en el Departamento de Alumnos o por medio electrónico, según se disponga, durante las primera cuatro (4) semanas de iniciado el curso. La misma se dará de forma automática. Vencido este plazo, y hasta tres (3) semanas antes de la finalización del curso, los alumnos podrán solicitar la baja ante el Departamento de Alumnos, de manera excepcional y por motivos extracadémicos (salud, trabajo, etc.), acompañando la solicitud con la documentación necesaria.

Versiones:

Se presentan 2 versiones de Calendario a ser publicitadas: una contiene información de interés para toda la comunidad académica (alumnos, personal administrativo, autoridades, profesores y auxiliares docentes), otra, más sintética, contiene sólo la información que se considera de interés para los alumnos.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE CADA ETAPA

1. Curso de Verano:

Desarrollo del período extraordinario de actividades académicas del año. Su duración es de siete semanas (*Periodo de cursada*), con el doble de carga horaria semanal prevista para los períodos ordinarios, obteniendo el mínimo requerido de carga horaria cuatrimestral. Las materias que se cursen durante este período no se computarán para las correlatividades del primer cuatrimestre. En consecuencia, en el primer cuatrimestre no se podrán inscribir en la/s asignatura/s correlativas cursada en el período extraordinario. Los exámenes regulares correspondientes a las asignaturas del curso de verano se realizarán en el Turno de Mayo. La inscripción al mismo es obligatoria.

La *Recepción de Actas del Curso de Verano*, es el período en que los profesores entregan las Actas completas al Departamento de Profesores. Se hará durante la última semana de curso, de modo tal que los docentes deben tomar sus provisiones al efecto. Por último se realizará la carga de Actas, la cual implica el Proceso de grabación de las calificaciones en el Sistema Guarani.

2. Reincorporación de alumnos por pérdida de regularidad

En enero de cada año, tiene lugar el proceso de identificación de alumnos no regulares que se realiza por Sistema. La regularidad de los alumnos de la Facultad consiste en tener aprobadas al menos 2 (dos) materias en los últimos dos años. Si luego de ese proceso, un alumno quedara como "no-regular" (algo que puede comprobar consultando el Sistema SIU Guarani), puede solicitar en los plazos estipulados en el ítem "Período de reincorporación de los alumnos no regulares", el recupero de su condición de alumno regular. La reincorporación requiere un trámite presencial en el Departamento de Alumnos respectivo y es automática, es decir, se le otorga en el momento. Quedan exceptuados del control de la regularidad los alumnos con fecha de ingreso no superior a los 2 (años) en relación al momento de la detección por Sistema de la condición de regularidad, y los alumnos de Ciencias de la Comunicación que adeuden exclusivamente la Tesina.

3. Primer y Segundo Cuatrimestre

- **Inscripción de Alumnos provenientes del CBC:** Esta inscripción tiene en cuenta el Calendario Académico del CBC. Los alumnos tendrán acceso a los distintos tramos del proceso de inscripción en relación a la fecha de presentación de la documentación solicitada por el Departamento de Alumnos. La *preinscripción* Se realizará por Internet donde el ingresante completará todos sus datos personales y académicos. En 48 horas estará habilitado para presentar la documentación respaldatoria (*Entrega de Carpetas*). La misma se presenta en el Dto. de Alumnos, cuya verificación se hace en 24 horas. Una vez



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

verificada la misma se le dará de alta como alumno de la casa, quedando ya en condiciones de inscribirse. La constatación e inscripción a materias se realizará remotamente (por Internet).

- Inscripción a los Profesorados: Inscripción como alumno por ventanilla del Dto. de Alumnos, adjuntando documentación pertinente.
- Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA): Presentación de las certificaciones correspondientes y las solicitudes de inscripción a materias en ventanilla del Dto. de Alumnos. Esta inscripción abarca a los alumnos y egresados de otras carreras, de otras facultades, o de otras universidades, que desean ampliar sus conocimientos acreditando tal condición. Sólo tienen opción en aquellos cursos que se ofertan para el ballottage. Igual tratamiento tendrán los estudiantes provenientes del convenio con UTPBA.
- Inscripción Convenios (residentes): En esta instancia se inscribe a los estudiantes de otras casas de Estudio que tienen convenios con esta Facultad. Las instituciones que mantienen convenios de intercambio estudiantil con esta Facultad, preinscriben, ante el Área de Cooperación Internacional, a los alumnos en las asignaturas que a priori les resultan de interés. En el curso de las dos primeras semanas de clases, y una vez que los estudiantes hayan seleccionado las asignaturas que realmente quieren cursar, se procede a la inscripción definitiva. Para ello, el Área de Cooperación Internacional recibirá las mismas de parte de las instituciones y gestionará las inscripciones.
- Inscripción de alumnos extranjeros no residentes: Inscripción prevista para estudiantes extranjeros no residentes que concurren por fuera de los convenios. (Res CD 1645/03 y CD 1910/03). Deben solicitar plaza por el Área de Relaciones Internacionales, presentando de la documentación que acredita su condición de estudiante. Aquellos estudiantes provenientes de países con lengua no hispana, deben aprobar un examen de castellano (con fecha tope) de comprensión oral y escrita.
- Oferta Académica: las Direcciones de Carrera deben entregar sus ofertas de materias y horarios para el cuatrimestre correspondiente a la Secretaría Académica. Una vez recepcionadas las ofertas de cursos, la Subsecretaría de Gestión Académica gira a las Direcciones de Carreras el conjunto de la oferta de asignaturas optativas, para que éstas designen cuáles van a ofrecer a los estudiantes como parte integrante de su propia oferta, en cumplimiento de la Res. (CD) 903/02 (*Designación de ofertas de otras Carreras*).

Por último se procede a cargar la oferta Académica en el Sistema, donde se consigna sede, días y horarios de las materias, grupo de carreras y modalidad de cursada. Una vez finalizada la carga, las ofertas son publicadas en el sitio web de la Facultad.

- Inscripciones a materias:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Proceso de solicitud de vacante/s en el/los curso/s. La transacción efectiva arroja un número de registro (N° de Transacción). El procedimiento es remoto, por Internet, con acceso al Sistema con usuario y clave de acceso personalizada. La transacción efectiva se registra como inscripción en estado "pendiente".

La inscripción de los alumnos esta organizada por carreras y sus profesorados. En los días y horarios designados a cada Carrera (y Profesorado) para inscripciones a materias, sólo pueden inscribirse los alumnos de la/s Carrera/s y Profesorado/s exclusivamente. El resto de la población tiene el acceso bloqueado durante este período. Se pueden inscribir en las materias de la Carrera y en aquellas de otras Carreras ofertadas como propias.

A fin de cumplir con la modificación del Art. 16 del reglamento Académico, que prioriza la asignación a materias para aquellas estudiantes que se encuentren embarazadas o con niños a cargo de hasta 3 años de edad, y con la incorporación al proceso de asignación de la situación laboral de aquellos alumnos que la certifiquen ante el Departamento de Alumnos, se han incluido en el Calendario Académico la fechas de presentación de las certificaciones correspondientes.

El *proceso de asignación* a materias, es el procesamiento de las inscripciones en estado "pendiente", donde se asignan vacantes por ranking de acuerdo a la capacidad académica del curso. Dicha capacidad se define en la Subsecretaría de Gestión Académica en conjunto con la Dirección de la Carrera, en función de a) capacidad áulica, b) modalidad de trabajo de la cátedra. Una vez procesado, se publican los resultados.

El proceso de asignación efectúa los siguientes controles: Correlatividades (el alumno debe cumplir con los requisitos establecidos en el plan de correlatividades de cada Carrera para inscribirse en un curso. Para ello debe tener regularizada la/s asignatura/s requerida/s), Máximo de materias (no debe sobrepasar el máximo estipulado para el cuatrimestre/año), Superposición horaria (no es posible inscribirse en dos cursos con horario superpuesto) y Regularidad (el alumno no puede inscribirse en un curso en el que tiene condición de regular. Mientras dure esa condición, debe aprobarlo con examen final). Dichos Controles se realizarán en el mismo momento - on line - en que los alumnos solicitan las inscripciones a materias.

La inscripción a materias comprende tres tramos:

- *Primer llamado*: contiene la totalidad de la oferta de curso.

- *Ballotage (segundo llamado)*: Se definen las ofertas para ballotage. Esto puede incluir nuevos cursos, o redefinición de las vacantes de los mismos. Dichos cambios —de existir— se realizan en consulta con las cátedras, mediadas por las Direcciones de Carrera y posteriormente informadas a Subsecretaría de Gestión Académica. Solo se ofertan los cursos en los que han quedado vacantes, y los nuevos cursos, si los hubiere.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

- *Remanente (tercer llamado)*: Como en el llamado anterior, aquí también pueden incluirse nuevos cursos y/o modificación en las capacidades de los existentes. Es para todas las carreras. La inscripción es remota, en tiempo real y, a diferencia de los llamados anteriores, aquí no hay proceso de asignación, la toma de una vacante queda "activa" en el momento.

- Periodo de Reclamos de Inscripción: Periodo habilitado en ventanilla de Alumnos para que presenten los reclamos y la documentación que respalda a los mismos. Habilitado para subsanar cualquier situación anómala (en general, falta de correlatividad por trámite inconcluso). No se toman reclamos de no existir una situación de estas características. La respuesta Aparece directamente en el Sistema Guaraní y la asignación de vacante puede corroborarse por Internet. En general, las respuestas estarán disponibles 72/96 horas luego de la presentación del reclamo.

4. Mesas de exámenes Regulares y Libres:

Las mesas de exámenes, durante el ciclo lectivo, están conformadas de cinco turnos: Turno de Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Diciembre. En todos ellos, se puede rendir en condición de regular y/o libre.

Los turnos de Febrero, Julio y Diciembre constan de dos llamados, con una semana de diferencia cada uno. Los turnos de Mayo y Octubre tienen solamente un llamado.

La recepción de oferta de Mesas es el período en que los docentes comunican al Departamento de Profesores las fechas (dos o una) en que constituirán las Mesas Examinadoras. Luego se procede a la grabación en el Sistema Guaraní de las Mesas Examinadoras, para su oferta. La inscripción a las mesas de exámenes es remota (vía Internet), a excepción –en los turnos de Julio y Diciembre– de los alumnos que hayan cursado en el período lectivo que culmina, quedando en condición de regular. En estos casos, la inscripción al primer turno inmediato posterior es automática. En todos los casos, sólo se examinará a aquellos alumnos que figuren inscriptos. La Subsecretaría de Sistemas Informáticos entregará las actas al Dto. de Profesores una vez confeccionadas.

5. Reincorporación de alumnos

La "reincorporación" significa: a) que el alumno recupera la regularidad por 2 años consecutivos lo que lo habilita para cursar materias y rendir exámenes; y b) que recupera los turnos que restan para el vencimiento de la misma, en caso de poseer regularidad en materias.

Los alumnos pueden ser reincorporados automáticamente en 2 oportunidades por ventanilla del Departamento de Alumnos. Si se solicitara reincorporación por tercera vez (es decir, si hubiera perdido dos veces la RA) la reincorporación la decidirá el Consejo Directivo de la Facultad.

Se entenderá como "materia" a cualquiera de las asignaturas de todas Carreras y los niveles de Idiomas



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

CALENDARIO ACADEMICO 2015
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO DE VERANO	1.	Curso de Verano 2015		
	1.1	Período de Cursada	02/02/2015	20/03/2015
	1.1.1	Impresión y entrega de planillas de asistencia en Dpto de Profesores	22/12/2014	22/12/2014
	1.1.2	Impresión de Actas Curso de Verano en Dto. Profesores	23/02/2015	23/02/2015
	1.1.3	Período de baja de materias	02/02/2015	20/02/2015
	1.1.4	Recepción de Actas del Curso de Verano en Dto. Profesores	16/03/2015	20/03/2015
	1.1.5	Carga de Actas del Curso de Verano	16/03/2015	20/03/2015
FEBRERO	2.	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Febrero		
	2.1	Recepción de Ofertas de Mesas	05/12/2014	05/12/2014
	2.2	Carga de Ofertas de Mesas	04/02/2015	06/02/2015
	2.3	Publicación Oferta en Web	06/02/2015	04/03/2015
	2.4	Inscripción de Libres y Regulares	09/02/2015	11/02/2015
	2.5	Impresión Actas de examen en Dto. De Profesores	13/02/2015	13/02/2015
	2.6	Mesas de Examen. Turno Febrero	18/02/2015	04/03/2015
1º Cuatrimestre 2015	3.	Primer Cuatrimestre		
	3.1	Oferta / Preinscripción / Reincorporaciones / Certificados		
	3.1.1	Entrega de certificados laborales/maternales/distancia	09/02/2015	13/02/2015
	3.1.2	Reincorporación de alumnos por pérdida de la regularidad		
	3.1.2.1	Proceso de identificación de alumnos 'no regulares' (Sistemas)	05/02/2015	05/02/2015
	3.1.2.2	Período de Reincorp. para alumnos 'no regulares' (por Dpto de Alumnos)	09/02/2015	06/04/2015
	3.1.3	Preinscripciones de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado		
	3.1.3.1	Preinscripción CBC	02/02/2015	18/03/2015
	3.1.3.2	Entrega de carpetas CBC	06/02/2015	19/03/2015
	3.1.3.3	Actividad de Bienvenida a los estudiantes ingresantes	20/03/2015	20/03/2015



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

3.1.3.4	Inscripción a Profesorados (Entrega de Solicitudes)	09/02/2015	13/02/2015
3.1.4	Definición y carga de oferta académica		
3.1.4.1	Límite recepción oferta académica	05/12/2014	05/12/2014
3.1.4.2	Designación de recomendadas para Ciclo Lectivo 2015 (Res CD N° 903/02 art. 3)	12/12/2014	15/12/2014
3.1.4.3	Carga de la oferta académica	16/12/2014	29/12/2014
3.1.4.4	Tope recepción de oferta Talleres TS	23/02/2015	23/02/2015
3.1.4.5	Carga de la oferta de Talleres TS	23/02/2015	26/02/2015
3.1.4.6	Publicación Oferta Académica en Web	26/02/2015	06/04/2015
3.2	Inscripciones		
3.2.1	Primer llamado - Licenciaturas y Profesorados		
3.2.1.1	Encuestas de evaluación de cursada (vía SIU)	23/02/2015	01/03/2015
3.2.1.2	Inscripción todas las carreras	03/03/2015	05/03/2015
3.2.1.3	Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	06/03/2015	06/03/2015
3.2.1.4	Definición carreras capacidad áulica	06/03/2015	11/03/2015
3.2.1.5	Proceso de asignación	11/03/2015	12/03/2015
3.2.1.6	Definición de oferta académica para Ballotage	12/03/2015	12/03/2015
3.2.2	Segundo Llamado - Licenciaturas y Profesorados		
3.2.2.1	Inscripción todas las carreras	13/03/2015	16/03/2015
3.2.2.2	Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	16/03/2015	16/03/2015
3.2.2.3	Definición carreras capacidad áulica	17/03/2015	18/03/2015
3.2.2.4	Proceso de asignación	19/03/2015	20/03/2015
3.2.2.5	Carga de la oferta académica para Remanente	20/03/2015	20/03/2015
3.2.3	Tercer llamado		
3.2.3.1	Remanente - Asignación Automática		
3.2.3.2	Inscripción todas las carreras (se excluye del 26/03 al 29/03/15)	23/03/2015	01/04/2015
3.2.3.2	Inscripción Talleres TS	23/03/2015	25/03/2015
3.2.4	Reclamos / Bajas / Inscripciones alumnos extranjeros		
3.2.4.1	Periodo de Reclamos y Baja de materias		
3.2.4.1.1	Recepción de formularios (via SIU Guarani)	27/03/2015	29/03/2015
3.2.4.1.2	Respuestas a los Reclamos (via SIU Guarani)	31/03/2015	07/04/2015
3.2.4.1.3	Periodo de baja de materias	02/03/2015	12/06/2015
3.2.4.2	Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA)		
3.2.4.2.1	Presentación de las solicitudes	23/02/2015	26/02/2015
3.2.4.2.2	Grabación en el sistema de las solicitudes	24/02/2015	27/02/2015



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

	3.2.4.2.3	Inscripción a materias (vía SIU Guaraní)	25/03/2015	30/03/2015
	3.2.4.3	Inscripción Convenios (residentes)		
	3.2.4.3.1	Inscripción como alumno y a materias	04/03/2015	12/03/2015
	3.2.4.3.2	Grabación de las solicitudes	05/03/2015	13/03/2015
	3.2.4.3.3	Proceso de asignación	20/03/2015	20/03/2015
	3.2.4.4	Inscripción de alumnos extranjeros no residentes		
	3.2.4.4.1	Solicitud de plaza (hasta)	17/03/2015	17/03/2015
	3.2.4.4.2	Examen de castellano (fecha tope)	20/03/2015	20/03/2015
	3.2.4.4.3	Inscripción a cursos	25/03/2015	24/04/2015
	3.3	Desarrollo del Primer Cuatrimestre		
	3.3.1	Período de Coursada		
			25/03/2015	04/07/2015
	3.3.1.1	Impresión y entrega de planillas de asistencia provisorias en Dpto de Profesores	26/03/2015	26/03/2015
	3.3.1.2	Impresión y entrega de planillas de asistencia definitivas en Dpto de Profesores	27/04/2015	27/04/2015
	3.3.1.3	Impresión de Actas 1º Cuatrimestre en Dto. Profesores	15/06/2015	15/06/2015
	3.3.1.4	Dto. de Profesores entrega Actas 1º Cuatrimestre a los Docentes	16/06/2015	23/06/2015
	3.3.1.5	Recepción de Actas de Curso 1º Cuatrimestre en Dto. de Profesores	29/06/2015	11/07/2015
	3.3.1.6	Carga de Actas de Curso	29/06/2015	22/07/2015
MAYO	4	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Mayo		
	4.1	Recepción de Ofertas de Mesas	30/04/2015	30/04/2015
	4.2	Carga de Ofertas de Mesas	30/04/2015	07/05/2015
	4.3	Publicación Oferta en Web	08/05/2015	23/05/2015
	4.4	Inscripción de Libres y Regulares	11/05/2015	13/05/2015
	4.5	Impresión Actas de examen en Dto. De Profesores	15/05/2015	15/05/2015
	4.6	Mesas de Exámenes. Turno Mayo	18/05/2015	23/05/2015
JULIO	5	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Julio		
	5.1	Recepción de Ofertas de Mesas	08/06/2015	26/06/2015
	5.2	Carga de Ofertas de Mesas	26/06/2015	03/07/2015
	5.3	Publicación Oferta en Web	10/07/2015	01/08/2015
	5.4	Inscripción a Exámenes Libres y Regulares	14/07/2015	16/07/2015
	5.5	Impresión Actas de examen en Dto. De Profesores	24/07/2015	24/07/2015
	5.6	Mesas de Exámenes. Turno Julio	20/07/2015	01/08/2015



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

2º Cuatrimestre 2015	6	Segundo Cuatrimestre	
	6.1	Oferta / Preinscripción / Reincorporaciones / Certificados	
	6.1.1	Entrega de certificados laborales/maternales/distancia	29/06/2015 10/07/2015
	6.1.2	Reincorporación de alumnos por pérdida de la regularidad	
	6.1.2.1	Período de Reincorp. para alumnos 'no regulares' (por Dpto de Alumnos)	13/07/2015 14/08/2015
	6.1.3	Preinscripciones de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado	
	6.1.3.1	Preinscripción CBC	29/06/2015 05/08/2015
	6.1.3.2	Entrega de carpetas CBC	01/07/2015 06/08/2015
	6.1.3.3	Actividad de Bienvenida a los estudiantes ingresantes	07/08/2015 07/08/2015
	6.1.3.4	Inscripción de alumnos a Profesorados (Presentación de las solicitudes)	29/06/2015 03/07/2015
	6.1.4	Definición y carga de oferta académica	
	6.1.4.1	Límite recepción oferta académica	29/05/2015 29/05/2015
	6.1.4.2	Carga de la oferta académica	04/06/2015 12/06/2015
	6.1.4.3	Publicación Oferta Académica en Web	03/07/2015 14/08/2015
	6.2	Inscripciones	
	6.2.1	Primer llamado - Licenciaturas y Profesorados	
	6.2.1.1	Encuestas de evaluación de cursada (vía SIU)	06/07/2015 10/07/2015
	6.2.1.2	Inscripción todas las carreras	14/07/2015 16/07/2015
	6.2.1.3	Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	17/07/2015 17/07/2015
	6.2.1.4	Definición carreras capacidad áulica	20/07/2015 21/07/2015
	6.2.1.5	Proceso de asignación	22/07/2015 22/07/2015
	6.2.1.6	Definición de oferta académica para Ballotage	23/07/2015 23/07/2015
	6.2.2	Segundo Llamado (Ballotage) - Licenciaturas y Profesorados	
	6.2.2.1	Inscripción todas las carreras	24/07/2015 26/07/2015
	6.2.2.2	Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	27/07/2015 27/07/2015
	6.2.2.3	Definición carreras capacidad áulica	28/07/2015 29/07/2015
	6.2.2.4	Proceso de asignación	30/07/2015 30/07/2015
	6.2.2.5	Definición de oferta académica para Remanente	31/07/2015 31/07/2015
	6.2.3	Tercer llamado (Remanente) - Asignación Automática	
	6.2.3.1	Inscripción todas las carreras (se excluye del 07/08 al 10/08/2015)	07/08/2015 11/08/2015
	6.2.4	Reclamos / Bajas / Inscripciones alumnos extranjeros	
	6.2.4.1	Período de Reclamos y Baja de materias	
	6.2.4.1.1	Recepción de formularios (via SIU Guarani)	07/08/2015 10/08/2015



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

	6.2.4.1.2	Respuestas a los Reclamos (via SIU Guarani)	11/08/2015	14/08/2015
	6.2.4.1.3	Periodo de baja de materias	14/07/2015	30/10/2015
	6.2.4.2	Inscripción de alumnos externos (Res. CS 841/85 y UTPBA)		
	6.2.4.2.1	Presentación de las solicitudes	20/07/2015	24/07/2015
	6.2.4.2.2	Grabación en el sistema de las solicitudes	27/07/2015	28/07/2015
	6.2.4.2.3	Inscripción a materias y asignación online	07/08/2015	12/08/2015
	6.2.4.3	Inscripción Convenios (residentes)		
	6.2.4.3.1	Inscripción como alumno y a materias	23/07/2015	27/07/2015
	6.2.4.3.2	Grabación de las solicitudes	26/07/2015	31/07/2015
	6.2.4.3.3	Proceso de asignación	03/08/2015	04/08/2015
	6.2.4.4	Inscripción de alumnos extranjeros no residentes		
	6.2.4.4.1	Solicitud de plaza (hasta)	07/08/2015	07/08/2015
	6.2.4.4.2	Examen de castellano (fecha tope)	10/08/2015	10/08/2015
	6.2.4.4.3	Inscripción a cursos	11/08/2015	10/09/2015
	6.3	Desarrollo del Segundo Cuatrimestre		
	6.3.1	Periodo de Cursada	10/08/2015	21/11/2015
	6.3.1.1	Impresión y entrega de planillas de asistencia provisorias en Dpto de Profesores	12/08/2015	12/08/2015
	6.3.1.2	Impresión y entrega de planillas de asistencia definitivas en Dpto de Profesores	14/09/2015	14/09/2015
	6.3.1.3	Impresión de Actas 2º Cuatrimestre/ anuales en Dto. Profesores	02/11/2015	02/11/2015
	6.3.1.4	Dto. de Profesores entrega Actas 2º Cuatrimestre/ anuales a los Docentes	03/11/2015	13/11/2015
	6.3.1.5	Recepción de Actas de Curso 2º Cuatrimestre/Anuales en Dto. de Profesores	16/11/2015	27/11/2015
	6.3.1.6	Carga de Actas de Cursada	16/11/2015	03/12/2015
OCTUBRE	7	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Octubre		
	7.1	Recepción de Ofertas de Mesas	24/08/2015	24/08/2015
	7.2	Carga de Ofertas de Mesas	01/10/2015	07/10/2015
	7.3	Publicación Oferta en Web	09/10/2015	24/10/2015
	7.4	Inscripción a Exámenes Regulares y Libres	13/10/2015	15/10/2015
	7.5	Impresión Actas de examen en Dto. De Profesores	16/10/2015	16/10/2015
	7.6	Mesas de Exámenes. Turno Octubre	19/10/2015	24/10/2015
EM	8	Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno Diciembre		



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

	8.1	Recepción de Ofertas de Mesas	03/11/2015	03/11/2015
	8.2	Carga de Ofertas de Mesas	16/11/2015	20/11/2015
	8.3	Publicación Oferta en Web	27/11/2015	27/11/2015
	8.4	Inscripción de Libres y Regulares	02/12/2015	03/12/2015
	8.5	Impresión Actas de examen en Dto. De Profesores	04/12/2015	04/12/2015
	8.6	Mesas de Exámenes. Turno Diciembre	09/12/2015	22/12/2015
CURSO DE VERANO	9	Curso de verano		
	9.1	Límite de recepción de la oferta académica	13/11/2015	13/11/2015
	9.2	Carga de la oferta académica	16/11/2015	20/11/2015
	9.3	Publicación Oferta en Web	30/11/2015	01/01/2016
	9.4	Inscripción		
	9.4.1	Todas las carreras	09/12/2015	11/12/2015
	9.4.2	Proceso de asignación	12/12/2015	12/12/2015